



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**

**ACTA DE LA 74ª SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL 14º DÉCIMO CUARTO AÑO DE EJERCICIO 2017 DOS MIL DIECISIETE, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 8 OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/345/2017, IACIP/DA/346/2017 e IACIP/DA/347/2017**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la validación de la adquisición de bocinas solicitadas por la Dirección de Comunicación Social y Vinculación del Instituto, con el precio actualizado que se menciona en la documental de cuenta; la autorización de los Estados Financieros del Instituto, correspondientes al mes de Octubre de 2017; la autorización y validación de las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/285/2017, IACIP/DAJ/291/2017, IACIP/DAJ/293/2017, IACIP/DAJ/294/2017 e IACIP/DAJ/299/2017**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *los proyectos de contratos identificados con los números IACIP/DAJ/058/2017, IACIP/DAJ/059/2017 e IACIP/DAJ/060/2017; el proyecto de dictamen técnico de la segunda fase de verificación diagnóstica sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo del sujeto obligado Municipio de Pénjamo, Guanajuato; los proyectos de contratos identificados con los números IACIP/DAJ/061/2017, IACIP/DAJ/062/2017 e IACIP/DAJ/063/2017 e IACIP/DAJ/064/2017; el proyecto de resultados de la verificación derivada por denuncia y seguimiento de recomendaciones al Municipio de León, Guanajuato; el proyecto de contrato identificado con el número IACIP/DAJ/065/2017.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

*Miguel y...*  
*[Signature]*

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública



para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado Jose Andres Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe .-----

Consejo General

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del dia, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia los oficios con números de referencia **IACIP/DA/345/2017, IACIP/DA/346/2017 e IACIP/DA/347/2017**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la validación de la adquisición de bocinas solicitadas por la Dirección de Comunicación Social y Vinculación del Instituto, con el precio actualizado que se menciona en la documental de cuenta; la autorización de los Estados Financieros del Instituto, correspondientes al mes de Octubre de 2017; la autorización y validación de las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, respectivamente: validar la adquisición de bocinas solicitadas por la Dirección de Comunicación Social y Vinculación del Instituto, con el precio actualizado mencionado en la documental de cuenta; se autorizan los Estados Financieros del Instituto, correspondientes al mes de Octubre de 2017; se validan las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta.**-----

*Angela Duran*

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/285/2017, IACIP/DAJ/291/2017, IACIP/DAJ/293/2017, IACIP/DAJ/294/2017 e IACIP/DAJ/299/2017**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *los proyectos de contratos identificados con los números IACIP/DAJ/058/2017, IACIP/DAJ/059/2017 e IACIP/DAJ/060/2017; el proyecto de dictamen técnico de la segunda fase de verificación diagnóstica sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo del sujeto obligado Municipio de Pénjamo, Guanajuato; los proyectos de contratos identificados con los números IACIP/DAJ/061/2017, IACIP/DAJ/062/2017 e IACIP/DAJ/063/2017 e IACIP/DAJ/064/2017; el proyecto de resultados de la verificación derivada por denuncia y seguimiento de recomendaciones al Municipio de León, Guanajuato; el proyecto de contrato identificado con el número IACIP/DAJ/065/2017.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los**

*[Signature]*



Comisionados presentes, respectivamente: *los proyectos de contratos identificados con los números IACIP/DAJ/058/2017, IACIP/DAJ/059/2017 e IACIP/DAJ/060/2017; el proyecto de dictamen técnico de la segunda fase de verificación diagnóstica sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo del sujeto obligado Municipio de Pénjamo, Guanajuato; los proyectos de contratos identificados con los números IACIP/DAJ/061/2017, IACIP/DAJ/062/2017 e IACIP/DAJ/063/2017 e IACIP/DAJ/064/2017; el proyecto de resultados de la verificación derivada por denuncia y seguimiento de recomendaciones al Municipio de León, Guanajuato; el proyecto de contrato identificado con el número IACIP/DAJ/065/2017.*-----

5.- En relación a asuntos generales. En términos del párrafo tercero del numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el Comisionado Presidente da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/CG-26/2017**, suscrito por la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto para: *autorizar la solicitud de reintegro por recarga de gasolina en efectivo realizada en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: autorizar el reintegro de la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) con motivo de recarga de gasolina en efectivo realizada en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, por las razones expuestas en el oficio de cuenta. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 102 de los Lineamientos Generales de Recursos Materiales y Servicios Generales del instituto de Acceso a la Información Pública para el ejercicio fiscal 2017.**-----

6.- Siendo las **11:12** once horas con doce minutos del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.- **CONSTE.DOY FE.**-----

**LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO**

**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA**

**COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**



INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Consejo General

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA  
EL ESTADO DE GUANAJUATO.